

10/04/2024

## Antofagasta: nueva Fiscalía investigará crimen organizado y delitos complejos en la región

En el 55% de los homicidios que se cometen actualmente en la región, hay uso de armas de fuego, y en uno de cada tres, al menos, existen elementos que permiten suponer la presencia de crimen organizado.

Así lo comentó el Fiscal Regional de Antofagasta, Juan Castro Bekios, durante el lanzamiento de la nueva Fiscalía de Análisis y Criminalidad Compleja (FACC), creada justamente para dar una respuesta penal más efectiva a los nuevos fenómenos que amenazan la seguridad pública a nivel local.



La FACC trabajará en el análisis de los fenómenos criminales y mercados delictuales en la región, para luego direccionar las investigaciones penales, organizarlas, controlar su avance y retroalimentar estas indagaciones, todo esto, con el objetivo de enfrentar, con una mirada estratégica, los esfuerzos de persecución de focos criminales y causas complejas relevantes, con un enfoque multidisciplinario y priorizando el trabajo en equipo.

"Queremos aprovechar toda la experiencia exitosa del Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos, ampliarla y dirigirla hacia la investigación de distintos fenómenos emergentes que amenazan nuestra sociedad y requieren un abordaje distinto al que estábamos acostumbrados", dijo el fiscal Castro Bekios.

La nueva fiscalía estará integrada por ocho fiscales preferentes con distintas especialidades, apoyados por un grupo de analistas criminales y asesores jurídicos.

Entre los delitos que investigará están los de tráfico de drogas en grandes cantidades, secuestros y homicidios vinculados a crimen organizado, tráfico de armas, trata de personas, tráfico de migrantes, lavado de activos, delitos de corrupción y delitos cometidos por asociaciones criminales o delictivas.

La unidad especializada también se hará cargo de casos donde exista utilización de tecnología avanzada, de aquellos que trasciendan las fronteras y requieran cooperación internacional, como también de los que tengan impacto significativo en la economía regional o nacional.

## **CIFRAS**

Durante el lanzamiento de la FACC, el fiscal Juan Castro Bekios entregó estadísticas del presente regional en términos de criminalidad.

Por ejemplo, comentó que, entre octubre de 2023 a marzo de 2024, se iniciaron 44 investigaciones por el delito de secuestro y extorsión, 233 por delitos de la Ley de Control de Armas, 1.432 por robo de vehículo motorizado, 596 por tráfico de drogas y 98 por delitos funcionarios o de corrupción.

En el mismo periodo en la región se registraron 57 denuncias por homicidio (consumados y frustrados), con un 40% de imputados desconocidos y 55% de utilización de armas de fuego.

Al respecto, destacó que el 8 de diciembre comenzaron a operar los Equipos de Crimen Organizado y Homicidios, ECOH, de Antofagasta y Calama, los cuales a la fecha registran 55 procedimientos realizados por distintos delitos, lo que corresponde al 31%

de todos procedimientos desarrollados en la macro zona norte.

De igual forma, se dio cuenta de una alta participación de imputados extranjeros en delitos de secuestros y extorsión, homicidios, tráfico de drogas, robo con intimidación y delitos de la Ley de Control de Armas.

En su exposición, el Fiscal Regional destacó finalmente que en el periodo octubre 2023 a marzo de 2024 los detenidos formalizados por distintos delitos aumentaron 15,3% y las sentencias condenatorias crecieron 13,5%, a lo que se suma una baja de 7% en los archivos provisionales.

## **CONVENIOS**

Durante el lanzamiento de la FACC, el Fiscal Regional estuvo acompañado por las máximas autoridades de Carabineros, PDI, Gendarmería y Armada, junto a fiscales jefes y fiscales que integrarán la nueva fiscalía especializada.

Entre estos últimos destacó la presencia del fiscal de Tarapacá, Eduardo Ríos Briones, quien fue destinado transitoriamente a la región y se integrará a la FACC para apoyar en la investigación de causas vinculadas al Caso Convenios.

Cabe señalar que, recientemente, el Fiscal Nacional, Ángel Valencia Vásquez, instruyó, en uso de sus facultades, que las investigaciones que se seguían en Tarapacá por presuntos ilícitos en la adjudicación de convenios a las fundaciones En Red Social y Enlace Urbano, queden a cargo del Fiscal Regional de Antofagasta, Juan Castro Bekios, disponiendo, asimismo, el traslado de Ríos como apoyo transitorio.

Sobre esta designación, el fiscal Castro Bekios destacó la relevancia de contar con el apoyo del fiscal Eduardo Ríos, quien se integrará de lleno al trabajo con el equipo regional de convenios.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL C A L L C E N T E R GENERAL MACKENNA 1365